

Título de la ponencia: *Cali distrito especial, un desafío para la planificación regional*

Ponente: Juan Gabriel Garzón Solarte, estudiante de Licenciatura en Historia
Universidad del Valle

Correo: juan.garzon@correounivalle.edu.co

Línea temática: Historia ambiental urbana y ecología urbana

Como realidad elemental de la explicación humana del mundo y de sí mismo, la consciencia histórica influye en casi todas las áreas de la praxis de la vida humana. Por cuanto ella señala al sujeto una orientación temporal para su praxis vital, ésta necesariamente deberá ocurrir en una dimensión espacial, la cual resulta impensable por fuera de la coyuntura histórica que la produce. Al respecto, no debemos olvidar que, con el neoliberalismo como ideología dominante de la globalización capitalista, la producción social del espacio quedó signada por los procesos acumulativos del capital, dando lugar a un modelo de organización territorial que genera fuertes impactos ambientales y sociales, tanto en el ámbito urbano, como en el rural.

Dado que en la actualidad el municipio de Santiago de Cali atraviesa por un proceso de transformación social y espacial para convertirse en Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios, en el que se ponen en juego la institucionalidad político-administrativa, la participación ciudadana y el mundo rural, resulta pertinente abordar cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, la gobernabilidad, la gobernanza, así como el problema de la construcción del territorio.

En ese sentido, la presente ponencia se propone estudiar los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) que ha tenido la ciudad desde el año 2000 hasta la actualidad, en un intento por analizar el modelo distrital que fue sancionado con la expedición de la ley 1933 del 1 de agosto de 2018, por el cual se crearán nuevas unidades de gobierno llamadas localidades que, si bien fueron pensadas por la administración municipal como una oportunidad de distribuir mejor el gobierno de la ciudad en todo su territorio, de acercar la alcaldía a los problemas de la gente y de garantizar la prestación efectiva de los servicios públicos, son irrespetuosas de los procesos organizativos de las comunidades rurales, fragmentando el territorio y privilegiando un tipo de intervención pública que responde a una lógica de regulación sectorial o vertical.

Por lo anterior, se adscribirá la misma a la línea de historia ambiental urbana y ecología urbana como un estudio exploratorio de tipo aproximativo puesto que, dada la novedad del modelo distrital para la ciudad, se requiere de una descripción sistemática que tome en cuenta, tanto el discurso de la administración municipal, como el de las comunidades rurales. Bajo este supuesto, se espera desarrollar una metodología descriptiva que combine elementos cuantitativos y cualitativos, esperando aportar al debate sobre la necesidad de construir un pensamiento político y con sentido de corresponsabilidad entre actores estratégicos para trabajar en la conservación de los ecosistemas hídricos, paisajísticos y geográficos que conforman el territorio municipal.

Para ello, se consultarán fuentes orales como las narrativas de las partes involucradas, además se hará uso de la evidencia escrita como, por ejemplo, la prensa; documentos oficiales, bien sea de la Alcaldía de Santiago de Cali, o de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC); protocolos internacionales y disposiciones nacionales; la literatura técnica y científica, y material gráfico como mapas, fotografías y otras representaciones.

Palabras clave: Cali Distrito Especial, planificación regional, desarrollo sostenible, gobernabilidad, gobernanza, territorio.